2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-095-I2022**, relativo a: **Sustitución de 2 espacios aula (edificio "C"), conexión de red hidráulica de cisternas a toma municipal, sustitución de 306m2 de plaza cívica, sustitución de pisos y cubierta multypanel del edificio "B" y rehabilitación del edificio "F", en el Jardín de Niños,"Nicolás Guillen", ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, Municipio de Nezahualcóyotl, México.**

Código de obra: 121408-008

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **26 de julio de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"PROYECTOS Y OBRAS TRERO, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$4,190,192.18 (Cuatro Millones Ciento Noventa Mil Ciento Noventa y Dos Pesos 18/100).**

La adjudicación obliga al contratista **PROYECTOS Y OBRAS TRERO, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **27 de julio de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **9 de agosto de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **90** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

Representante de la Jardín de Niños, "Nicolás Guillen"

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.

PARTICIPANTES

ATELIER INGENIERIA Y ARQUITECTURA TEA, S.A. DE C.V.
Arq. Thalia Yolanda Torres Delgado

GRUPO ICIMAVI, S.A. DE C.V.
Ing. Víctor Eduardo González Vázquez

PROYECTOS Y OBRAS TRERO, S.A. DE C.V.
Andrea Rodríguez Arroyo

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-095-I2022
Sustitución de 2 espacios aula (edificio "C"), conexión de red hidráulica de cisternas a toma municipal, sustitución de 306m2 de plaza cívica, sustitución de pisos y cubierta multypanel del edificio "B" y rehabilitación del edificio "F", en el Jardín de Niños,"Nicolás Guillen", ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, Municipio de Nezahualcóyotl, México

Toluca, Méx., a **26 de julio de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Grupo ICINAVI, S.A. de C.V.	Laura Angeles Flores	11:50
ATELIER TEA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA DE CV.	Ivonne Gonzalez de Jesus	11:55
PROYECTOS Y OBRAS TRERO SA DE CV	DANIEL POBLANO CANTINCA	11:57

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
NOMBRE
POBLANO
CANTINCA
DANIEL
DOMICILIO
AV LOS CEDROS 217
LOC BARRIO DE MEXICO 51367
ZINACANTEPEC, MEX.
FECHA DE NACIMIENTO
22/01/1988
SEXO H
CLAVE DE ELECTOR PBCNDN88012209H100
CURP POCD880122HDFBNN02
AÑO DE REGISTRO 2005 02
ESTADO 15
MUNICIPIO 119
SECCION 5654
LOCALIDAD 0019
EMISION 2014
VIGENCIA 2024

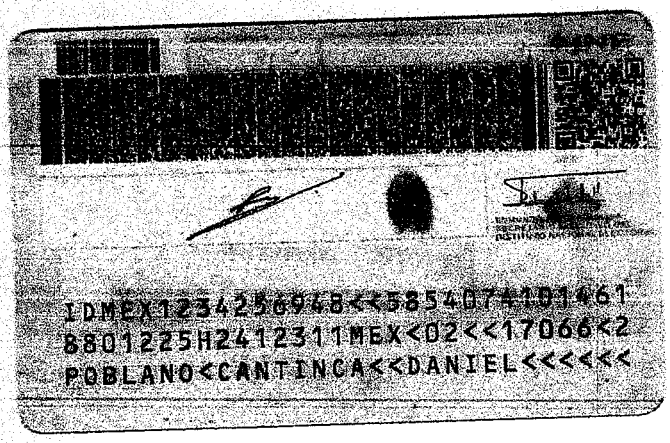
IDMEX1234256948<<5854074101461
8801225H2412311MEX<02<<17066<2
POBLANO<CANTINCA<<DANIEL<<<<<<

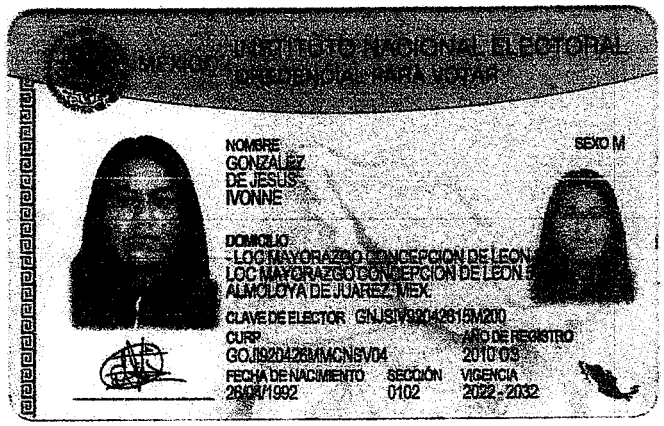
MEXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
GONZALEZ
DE JESUS
IVONNE
SEXO M
DOMICILIO
- LOC MAYORAZGO CONCEPCION DE LEON
LOC MAYORAZGO CONCEPCION DE LEON
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.
CLAVE DE ELECTOR GNJSIV92042615M200
CURP
GOJI920426MMCNSV04
AÑO DE REGISTRO
2010 03
FECHA DE NACIMIENTO
26/04/1992
SECCIÓN
0102
VIGENCIA
2022 - 2032

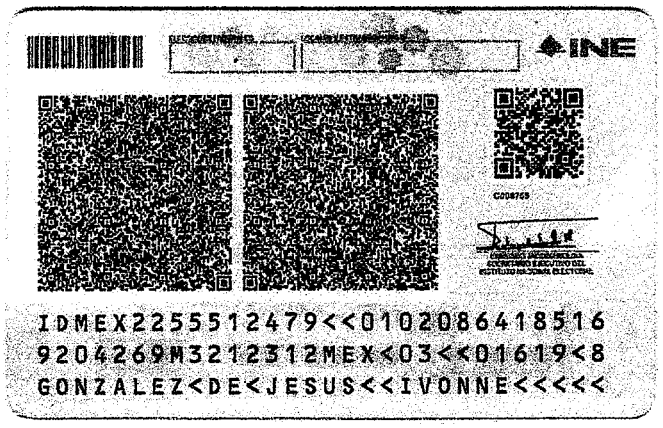
INE
IDMEX2255512479<<0102086418516
9204269M3212312MEX<03<<01619<8
GONZALEZ<DE<JESUS<<IVONNE<<<<<

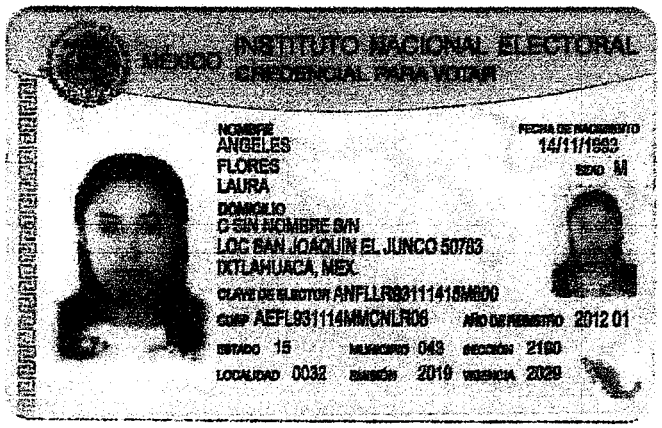

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ANGELES
FLORES
LAURA

FECHA DE NACIMIENTO
14/11/1993

SEXO M

DOMICILIO
C SIN NOMBRE S/N
LOC SAN JOAQUIN EL JUNCO 50783
IXTLAHUACA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR ANFLLR931114HMCNLR08

CURP AEFL931114MMCNLR08 AÑO DE REGISTRO 2012 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 043 SECCIÓN 2160

LOCALIDAD 0032 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

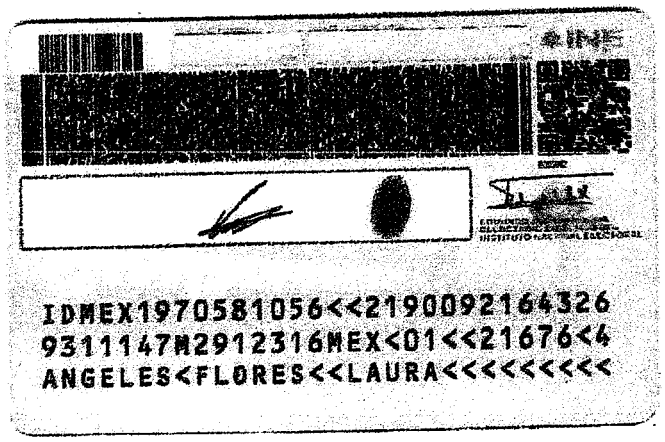

INE

[redacted]

IDMEX1970581056<<2190092164326
9311147M2912316MEX<01<<21676<4
ANGELES<FLORES<<LAURA<<<<<<<<<<